

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE CASA MEDITERRÁNEO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE SECRETARIA DEL DIRECTOR GENERAL PARA SU SEDE EN ALICANTE, DERIVADO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ANTECEDENTES**

PRIMERO. - Por resolución de 29 de diciembre de 2023 se convocó la provisión de una plaza de Secretaria del Director General para su sede en Alicante, que tiene autorizada la Dirección General de la Función Pública en Resolución de 14 de septiembre de 2023.

SEGUNDO. –El plazo de presentación de solicitudes termino el 23 de enero de 2024, y resultó que se presentaron las siguientes candidaturas:

Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea, fecha presentación 09/01/2024

D. Chems Eddine Seghier, fecha presentación 10/01/2024

TERCERO. –El órgano de selección el 25 de enero de 2024 excluyó por no acreditar los requisitos exigidos, recogido en el punto 3.1.1, en el punto 7 apartado 2º y en el punto 7 apartado 3º letra a) de la convocatoria, la candidatura de D. Chems Eddine Seghier

y consideró como valorable la candidatura de Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea

CUARTO. – En virtud de la fase de valoración de méritos y curricular, en aplicación de las bases de la convocatoria resultó la valoración de la candidatura Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea con 58 puntos.

QUINTO. – Realizada la fase de prueba de idiomas el martes 30 de enero de 2024 y en aplicación de las bases de la convocatoria resultó la siguiente puntuación:

Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea 16 puntos

SEXTO. — Realizada la fase de entrevista realizada el 31 de enero de 2024 y en aplicación de las bases de la convocatoria resultó la siguiente puntuación:

Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea 18 puntos

El 31 de enero de 2024 y en aplicación del punto décimo primero (11º) de las bases, el Órgano de Selección elevó a este órgano propuesta de adjudicación de la plaza en favor de Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea, siendo el único candidato que ha superado el proceso selectivo.



**RESUELVO**

PRIMERO. -Adjudicar a Dña. María Magdalena. Rincón Goicoechea, la plaza de Secretaria del Director General para su sede en Alicante, por haber obtenido la mejor puntuación en el proceso selectivo.

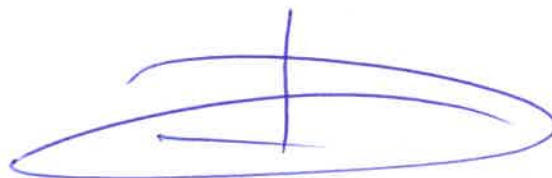
SEGUNDO. -Iniciar los trámites para la suscripción del contrato laboral indefinido, con la candidata a la que se le ha adjudicado la plaza.

TERCERO. -Publicar la presente resolución en la página web de Casa Mediterráneo.

Contra la presente Resolución, se podrán interponer los recursos establecidos en la legislación vigente.

En Alicante a 1 de febrero de 2024

El Director General de Casa Mediterráneo



Juan Andrés Perelló Rodríguez



**CASAMEDITERRANEO**

Antigua Estación de Benalúa  
Pz. Arquitecto Miguel López s/n • 03008 ALICANTE  
C.I.F. Q0300858H